

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PUBLICO PERIODO DE ABRIL – JUNIO DE 2020

La Oficina Asesora de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2020 hasta el 30 de junio de 2020.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones de austeridad del gasto establecidas en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado 0984 del 14 de mayo de 2012 y a las disposiciones establecidas sobre Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.

ALCANCE

Se determinara mediante el análisis de variaciones los incrementos y decrementos de los siguientes gastos por concepto de: nómina, honorarios, insumos, suministros, mantenimiento, impresos, publicaciones y servicios públicos, entre otros rubros presupuestales. Este seguimiento y análisis toma como punto de referencia el comportamiento del gasto entre los meses abril – junio de 2020.

I. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, continúa con una planta de personal aprobada por la Junta Directiva por 91 cargos, con corte 31 de diciembre de 2017 tenía una ocupación de setenta y seis (76) cargos, a corte de 31 de diciembre 2018 una ocupación de 69 cargos y a corte de 31 de marzo de 2020 una ocupación de 73 cargos, en razón a que se ocuparon nueve (9) de las vacantes de los profesionales rurales del servicio social obligatorio, especificada de la siguiente manera: siete (7) médicos, un (1) odontólogo y una (1) enfermera. Así quedando trece (13) cargos vacantes como son: un (1) médico, un (1) enfermero, tres (3) auxiliares de enfermería, un (1) auxiliar de odontología y siete (7) promotores.

De acuerdo a la ejecución de gastos y la nómina generada por recurso humano del período evaluado tuvo un aumento del 2%, lo anterior por el reajuste salarial previsto para la presente vigencia, sin embargo se vienen ejecutando las medidas de austeridad y gasto publico adoptadas, para dar cumplimiento a la política de ahorro. Para este periodo se tuvieron novedades en la planta de personal en las variables tales como, incapacidades (30 días por los que responde las EPS), 51 días de vacaciones, y un (1) día de licencia no remunerada de funcionario del área operativa.



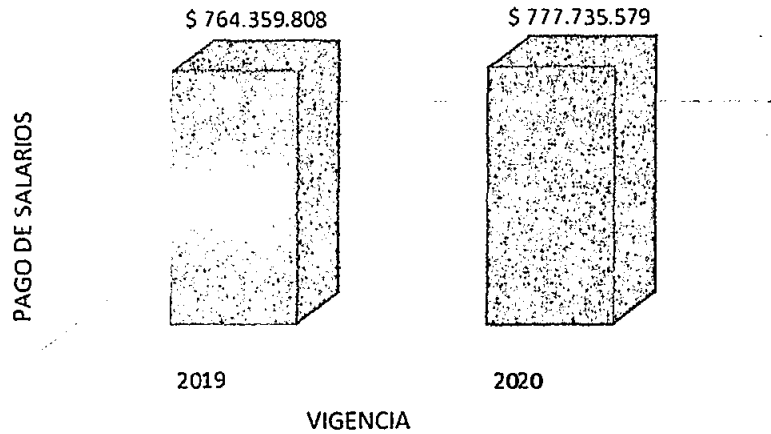
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

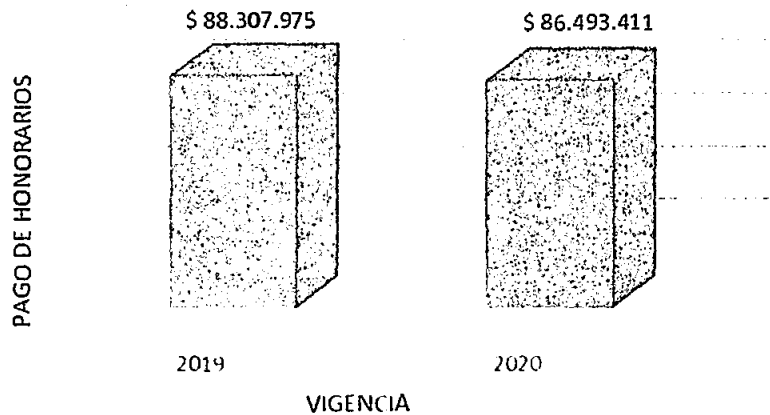
SALARIOS



II. HONORARIOS

En cuanto a los honorarios hubo un decremento del 2.1%, de acuerdo con la obligación acumulada de \$201.767.307 para la vigencia 2020 y con un compromiso total de \$334.991.760, se cuenta con profesionales especializados para prestar sus servicios en diferentes áreas de la ESEB (Gerencia, Subdirección Administrativa y Financiera), por un periodo de cuatro (4) y ocho (8) meses debido a las necesidades de cada dependencia.

HONORARIOS





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

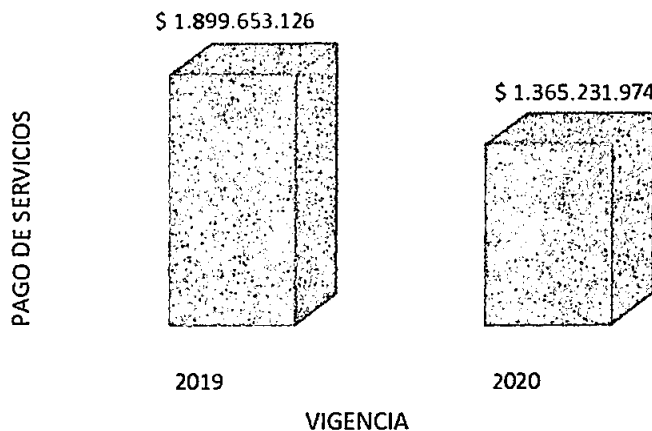
NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

III. REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

Según la ejecución de gasto para el trimestre de abril a junio de 2019 fue de \$1.899.653.126, mientras que para el mismo trimestre pero de 2020 fue de \$1.365.231.974, para lo cual tuvo un decremento del 28% variación porcentual, en razón a que para la vigencia 2020, se realizó una contratación austera del personal necesario para el funcionamiento y gestión de la ESEB. Para este periodo se expidieron 69 registros presupuestales por el ítem de servicios técnicos.

REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS



IV. VIATICOS

En este ítem hubo un decremento del 100% de los gastos de viáticos en el periodo evaluado, es de aclarar que este ítem es fluctuante pues depende de las invitaciones o desplazamientos que se realicen, pero debido a la pandemia presentada para esta vigencia se decretó trabajo en casa y quedaron suspendidas todas las reuniones.



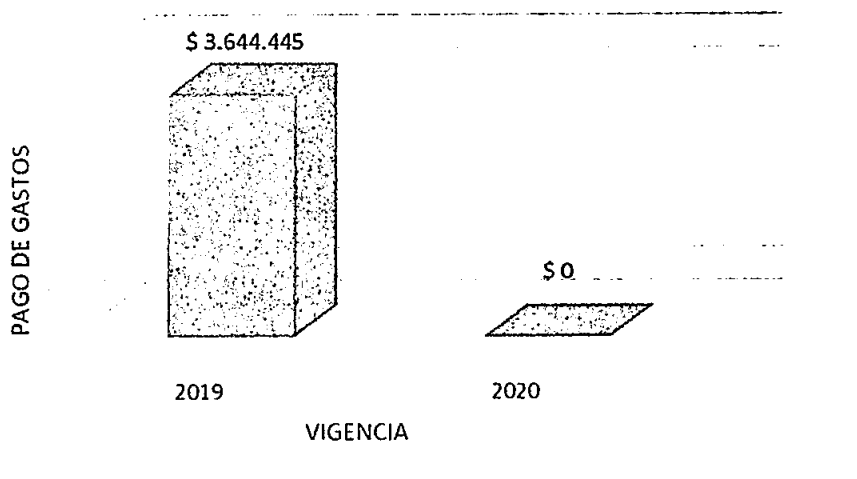
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

GASTOS DE VIAJE



V. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

Bajo este ítem se encuentran los contratos que propenden por el mantenimiento de los equipos biomédicos, su calibración, al igual que el mantenimiento de los Centros de Salud y ambulancias, además también se mueve la caja menor de la ESEB; hubo un decremento del 16% para el segundo trimestre de la vigencia 2020. Pues se han efectuado contratos para mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, de aires acondicionados, equipos biomédicos, reparaciones locativas, mantenimientos de infraestructura, fumigaciones en los centros de salud, mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor. Estos son los contratos que se han efectuado:

Contenidos en el periodo comprendido entre: ABRIL DE LA 2020 Y JUNIO DE LA 2020

| Código | Nombre Tercero | Fecha | Obj | Nivel | DESCRIP | Valor | Código | Descripción |
|------------|-------------------------------|------------|-----|---------|---|---------------|--------------|------------------------------------|
| 0130040571 | PLF CONTRATISTA SAS | 12-04-2020 | CP | 20-0027 | INDUSTRIAL Y MAQUINARIA Y REPOSICION DE PIEZAS Y REPARACION DE EQUIPOS LIGADOS EN LA SEDE | 11.000.000,00 | 68-202004101 | Mantenimiento y Reparación general |
| 0130040523 | INGENIERIA ELECTROSEGUNDA SAS | 03-04-2020 | CP | 20-0027 | SUMINISTRO E INSTALACION DE REPERTEOS DE LA ESE BARRANCABERMEJA | 20.000.000,00 | 68-202004101 | Mantenimiento y Reparación general |
| 0001402215 | REPARANDOSSE GUILLELMO EVER | 21-04-2020 | CP | 20-0027 | COBAMBA FEDERALSO CAJA MENOR SEGUN RESOLUCION M/ DE ENERO DE 2020 | 330.000,00 | 68-202004101 | Mantenimiento y Reparación general |
| 0001402213 | YARDAS SANCHEZ LUIS EDUARDO | 03-04-2020 | CP | 20-0027 | DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE BARRANCABERMEJA | 20.000.000,00 | 68-202004101 | Mantenimiento y Reparación general |
| 0001402213 | REPARANDOSSE GUILLELMO EVER | 03-04-2020 | CP | 20-0027 | COBAMBA FEDERALSO CAJA MENOR SEGUN RESOLUCION M/ DE ENERO DE 2020 | 330.000,00 | 68-202004101 | Mantenimiento y Reparación general |
| 0130040571 | PLF CONTRATISTA SAS | 15-04-2020 | CP | 20-0027 | INDUSTRIAL Y MAQUINARIA Y REPOSICION DE PIEZAS Y REPARACION DE EQUIPOS LIGADOS EN LA SEDE | 11.000.000,00 | 68-202004101 | Mantenimiento y Reparación general |



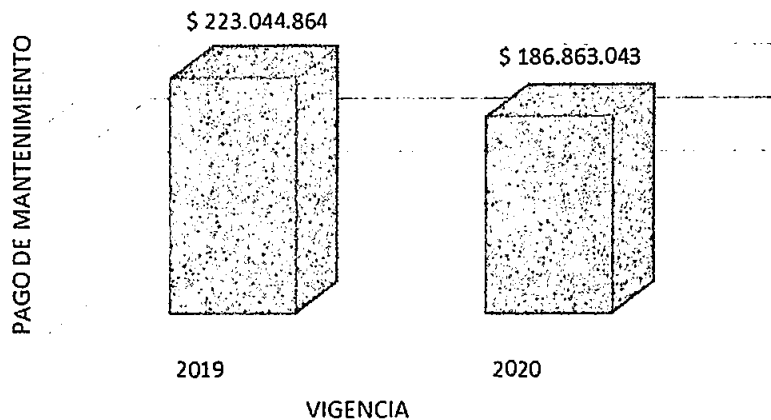
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

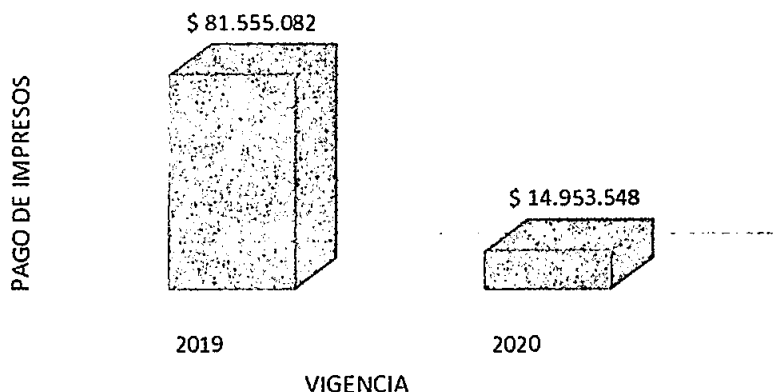
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

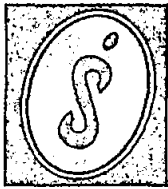


VI. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

En comparación con el periodo anterior, el valor para el segundo trimestre del 2020 fue de \$14.953.548, el cual tuvo un decremento del 82% con respecto al mismo trimestre de la vigencia 2019. Se realizó un contrato con respecto a la "SUMINISTRO DE FORMATOS Y ELEMENTOS PREIMPRESOS QUE REQUIERA LOS CENTROS DE SALUD Y AREA ADMINISTRATIVA DE LA ESE BARRANCABERMEJA, el cual es fundamental para la gestión de la ESEB.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

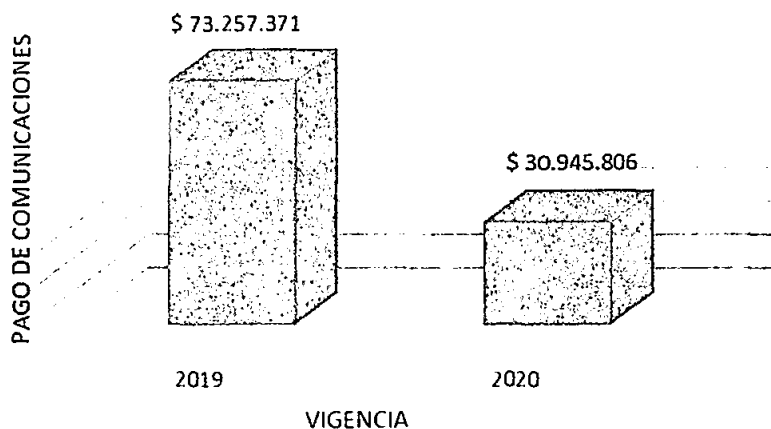
NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

VII. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

En este ítem hubo un decremento del 58% para el segundo trimestre 2019 con respecto al mismo periodo pero de la vigencia anterior donde se se causaron \$73.257.371 y para el 2020 se causaron \$30.945.806, por este rubro se cancelan contratos por concepto de alquiler de camionetas con conductor para las funciones propias de la entidad.

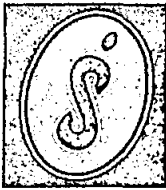
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE



VIII. OTROS

MATERIAL ODONTOLÓGICO

Aumento en un 37% teniendo en cuenta que para el segundo trimestre 2019 se causaron \$12.494.000 y para el mismo trimestre de la vigencia 2020 se causaron \$19.951.338, cuyo objeto es la compra de suministros de material de odontología para la atención de usuarios de los centros de salud con cama y sin cama de la ese Barrancabermeja.



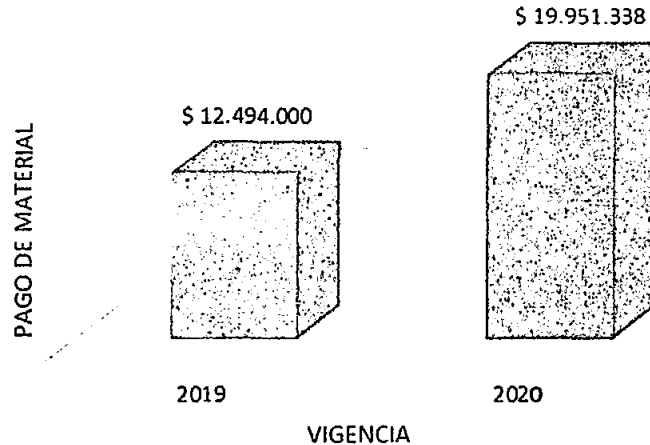
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

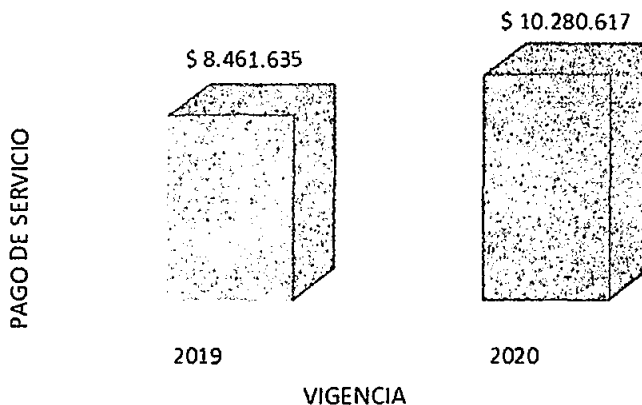
MATERIAL ODONTOLOGICO

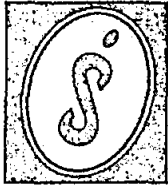


SERVICIO DE AGUA

Aumentó el 18%, se observa que el consumo del centro de salud Castillo, Danubio, Progreso, Campin y Esperanza para el mes de mayo del año en curso estuvo muy elevado, lo cual se le está realizando seguimiento por parte del área de mantenimiento. Para el mes junio se observa una baja en el consumo de los centros de salud antes mencionados.

SERVICIO DE AGUA





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

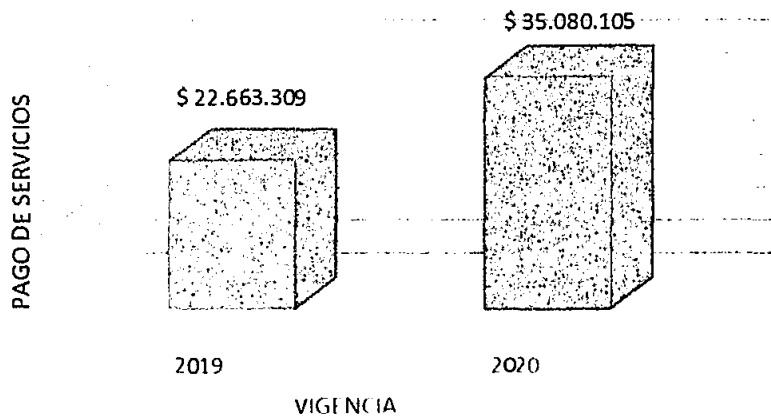
NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

TELEFONOS, AVANTELES E INTERNET

Actualmente la sede administrativa y las sedes operativas de la ESE Barrancabermeja cuenta con 14 líneas telefónicas para asegurar el cumplimiento de requisitos legales y asegurar la eficacia de la comunicación entre las sedes; estos planes no tienen tarifas fijas, sino planes ILIMITADO TODO DESTINO (EDATEL), internet con once (11) puntos ubicados en los centros de salud urbanos y sede administrativa (UNE-EPM Telecomunicaciones) con excepción de los Centros de Salud con Camas llanito y fortuna que tiene el servicio Colomtel por ser la única que tiene cobertura en estos lugares y centro con la empresa Colombia Telecomunicaciones que son PLAN CERRADO. Para efectos de teléfonos celulares se cuenta con veinte (20) líneas a cargo de gerencia, subdirección administrativa y financiera, subdirección científica y centros de salud para las funciones relacionadas con las áreas en mención. Hubo un incremento del 35%.

TELEFONOS, CELULARES E INTERNET



SERVICIO DE ENERGIA

Disminuyó en un 5%, con respecto al mismo trimestre de la vigencia 2019. Pero si se compara con el trimestre inmediatamente anterior se nota una disminución del 21%



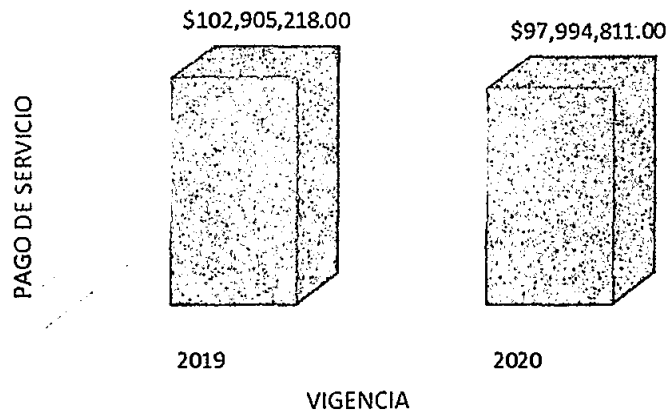
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

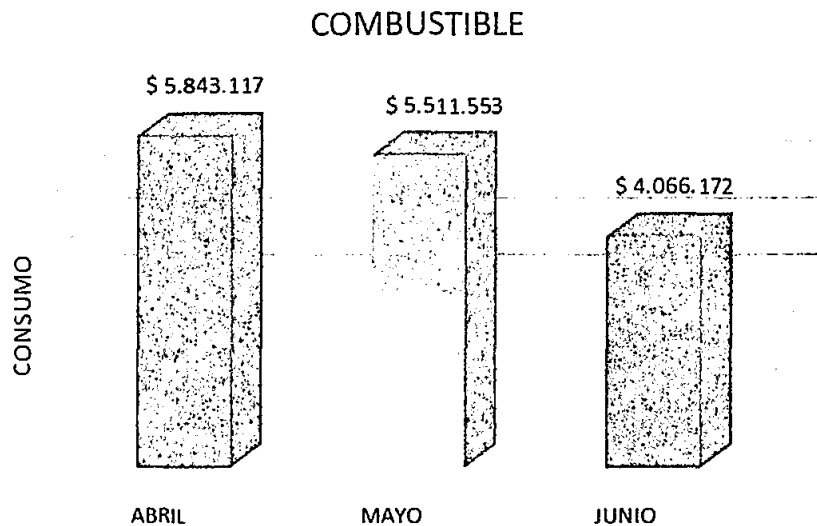
CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

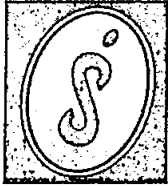
SERVICIO DE ENERGIA



COMBUSTIBLE

La ESEB cuenta con un parque automotor para el primer trimestre 2019 de: tres (3) ambulancias y dos (2) camionetas alquiladas. En el mes de junio se refleja un aumento significativo del combustible debido a unos consumos de las plantas eléctricas asignadas a los diferentes centros de salud.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

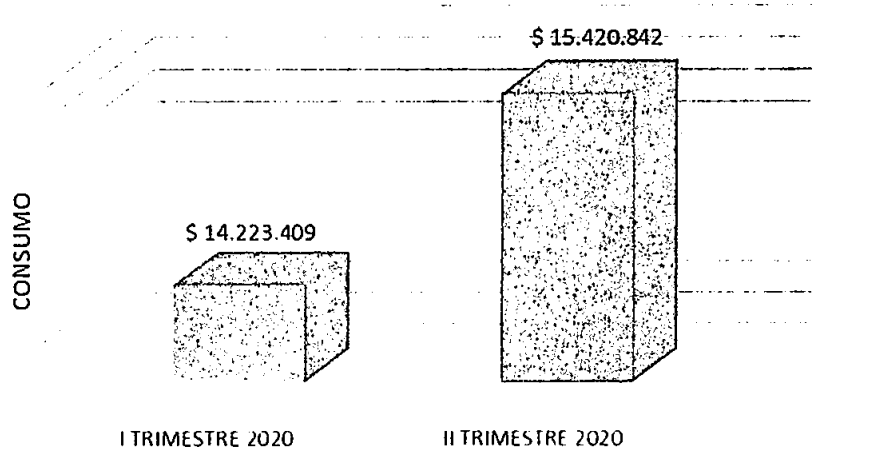
SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

Comportamiento I trimestre 2020 vs II trimestre 2020

COMPARATIVO DE CONSUMO



Se presenta un incremento del 8% para el presente trimestre, debido a que se encuentran realizando entrega de medicamentos a domicilio a los diferentes pacientes crónicos como medida de prevención de la pandemia Covid - 19.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

CONCLUSIONES

Para realizar el presente informe se tuvo en cuenta la Ejecución de Gastos acumulados de abril a junio 2019 y de abril a junio de 2020, los compromisos presupuestales de manera detallada, los registros presupuestales de manera detallada, los registros presupuestales expedidos en las vigencias evaluadas.

Los gastos de doce (12) ítems presupuestales analizados sumaron un total de \$3.296.528.098 para el segundo trimestre de 2019 incluyendo el combustible, mientras que para el segundo trimestre 2020 fue de \$2.640.951.074, con una variación porcentual de 20%.

Los ingresos corrientes en el segundo trimestre 2019 fueron de \$7.871.783.828; y en el segundo trimestre 2020 fue de \$5.637.732.595 con una disminución del 28%, y hubo una recuperación de cartera por \$837.955.119 de vigencias anteriores.

Lo reconocido para el segundo trimestre 2020 fue de \$ 6.228.030.357

La cartera a junio de 2020 es de \$ 5.104.174.941,32

El valor de la glosa (junio de 2020) es de \$ 219.845.622

Consolidado del comportamiento de gastos segundo trimestre de la vigencia 2019 contra vigencia 2020 para el mismo período en la Empresa Social del Estado Barrancabermeja:

| ITEMS | RUBROS | AUMENTO | DISMINUYO |
|-------|------------------------------------|---------------------|----------------------|
| 1 | Sueldos | \$13.375.771 | |
| 2 | Honorarios | | \$1.814.564 |
| 3 | Remuneración de Servicios Técnicos | | \$534.421.152 |
| 4 | Viáticos | | \$3.644.445 |
| 5 | Mantenimiento y Reparación | | \$36.181.821 |
| 6 | Impresos y Publicaciones | | \$66.601.534 |
| 7 | Comunicaciones y Transporte | | \$42.311.565 |
| 8 | Material Odontológico | \$7.457.338 | |
| 9 | Servicio de Agua | \$1.818.982 | |
| 10 | Teléfonos e Internet | \$12.416.796 | |
| 11 | Servicio de Energía | | \$4.910.407 |
| 12 | Combustible | \$1.197.433 | |
| | Total | \$36.266.320 | \$689.885.488 |

Como se pudo evidenciar fueron siete (7) los rubros que disminuyeron lo que corresponde a un 95%, lo anterior por el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto publico las cuales han sido implementadas desde la gerencia de la ESEB.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

RECOMENDACIONES

Mediante el acto administrativo con el cual se adoptó el en la ESE Barrancabermeja aplicar a cabalidad las medidas tomadas en el gasto público a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos de funcionamiento para optimizar los recursos.

Continuar con campañas destinadas a sensibilizar a los servidores públicos en el autocontrol, incluyendo las políticas de ahorro, o racionalización del gasto público, logrando con ello la economía y austeridad en los gastos

Seguir Implementando la cultura de ahorro en la Administración, dentro de los cuales estén la reutilización de papel usado para impresiones e implementando la Política Pública de cero papeles (Directiva Presidencial 04 de 2012).

De manera conjunta con Almacén establecer los controles a que haya lugar, en aras de salvaguardar los bienes asignados a cada empleado para el ejercicio de sus funciones, por causas diferentes del desgaste natural que sufren las cosas y bienes en servicio o inservibles no dados de baja, es decir, aquellos bienes reportados por PERDIDA, DAÑO O DETERIORO; en atención a la circular conjunta 02 de 2003, expedida por el Contralor General de la República y el Procurador General de la Nación, mediante la cual previene a los servidores públicos sobre la responsabilidad que se deriva en su contra por detrimento del patrimonio.

Recordar a los funcionarios el buen uso de los servicios públicos (energía, agua potable, telefonía móvil) para cumplir con una de las medidas de austeridad impartidas por gerencia de la ESEB. La medida anteriormente mencionada refiere a racionar el gasto de energía en todas las actividades realizadas por cada uno de los funcionarios como encendido de aires acondicionados en los horarios previstos, apagar pantallas de equipos en modo reposo, entre otras actividades. Informar fugas de agua oportunamente al servicio de mantenimiento.

Atentamente,

DIANA MILENA LEÓN ANTELIZ
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO